En sesión celebrada el día 3 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Disponer que la moción por la que insta al Gobierno de Navarra a negociar y acordar en el Consejo Navarro de Salud Laboral nuevas medidas y acciones adicionales contra la siniestralidad laboral, presentada por el G.P. Mixto-Izquierda-Ezkerra y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 95 de junio de 2022, se tramite en la Comisión de Desarrollo Económico y Empresarial.

**2.º** Ordenar la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 3 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias